

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7,50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NÚM. 273

Chocolates de A LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japon.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

El servicio militar obligatorio

La rebeldía pasiva unas veces y activa otras, á toda reforma liberal, tiene hoy soliviantados los ánimos y muy propensos á que estalle la tempestad que se viene cirniendo años hace.

Con mil esfuerzos de nuestros amigos los demócratas que interpretaban el nacional sentir, pudo escapar á regañadientes del Congreso de Diputados la reforma implantando el servicio militar obligatorio.

El Gobierno, como por fuerza, no se atrevió á contrarrestar la avalancha de la opinión y dejó salir el proyecto de un modo vergonzante, á reserva de matarlo en el Senado, fiando en que el tiempo habría de mitigar aquellos entusiasmos de la nación por tan ansiada reforma. Y efectivamente, en la Alta Cámara, que alguien califica de *remora nacional*, encuentra la nueva ley, los entorpecimientos consiguientes al odioso privilegio, que no quiere soltar su presa.

De aquí los *mitins* republicanos que estos días se verifican en Madrid.

Cuando una reforma se deja sentir con tanta necesidad como la que nos ocupa, en un país cansado de irritantes privilegios, como España, corre mucho peligro de que el pueblo recabe por la fuerza, los derechos que por voluntad se le niegan.

Misión del Gobierno es evitarlo y deber imperioso ir derecho á la reforma reclamada, sin vacilaciones ni tímideces que se pueden traducir por miedo.

El ministro de la Guerra, como los demás consejeros de la Corona, que en el Congreso no se atrevieron á hacer oposición á este adelanto, tienen que desechar el cómodo papel de Pilatos; no basta, no, lavarse las manos, porque en este caso la voluntad nacional, está muy clara y no es la voluntad del Senado, último baluarte de arcaicos privilegios.

Claro está que todo progreso en las costumbres públicas, como toda mejora en el orden social, tiene que lastimar intereses particulares, tiene que lesionar derechos creados al amparo de necesidades de otros tiempos. Pero pasaron aquéllos y las nuevas costumbres precisan nuevas le-

yes, nuevo ambiente donde se respire aire menos infecto que el detenido en el pulmón nacional por siglos y siglos.

A esta doctrina no es ajeno el Gobierno actual; el Sr. Maura comprende en su fina penetración que es necesidad que se impone la del servicio militar obligatorio, pero temeroso de malquistarse con la masa reaccionaria que en el Senado se alberga, como los últimos señores feudales se albergaban en sus castillos, no se atreve á adoptar una resolución firme en pró de la justicia, prefiriendo dejar ir las cosas é ir tirando si fracasa el proyecto, al amparo del criterio que el Senado le imprime.

Contra eso están las manifestaciones públicas, tranquilas primero, conservándose dentro de la más estricta legalidad, pero si no se las oye, si se las arrebató la esperanza de alcanzar lo que con evidente justicia reclaman, entonces, puede la desesperación llevarlas al tumulto y verse el Gobierno en el trance de fiar al *mauser* lo que pudo y debió arreglar la ley.

Hay que desengañarse: en el tiempo que alcanzamos, no hay más procedimiento que el democrático, con el Senado ó contra el Senado.

Al Gobierno toca decidir.

Sueltos

Queda demostrado que sin provocación, no hay anticlericalismo.

Este telegrama de Barcelona, demuestra hasta la saciedad, que las alteraciones de antes en las procesiones, eran debidas á la provocación de los fanáticos.

La procesión del *Corpus*, recorriendo aquella población con toda tranquilidad, es prueba evidente:

"Barcelona 2 (9 noche).—A la hora fijada para la salida de la procesión, la expectación era grandísima entre el público, muy numeroso, que invadía las calles por donde había de pasar aquélla.

Los católicos, que se mostraban animosos, tenían los balcones de sus casas engalanados con colgaduras y flores, y ocupados por muchas mujeres lujosamente ataviadas.

La procesión recorrió el trayecto fijado, sin que se registrara incidente ninguno desagradable.

En el cortejo, entre una inmensa concurrencia, se destacaban los representantes de las Sociedades Económicas y otras Corporaciones que otros años no han asistido al acto.—*Ossorio.*"

Parece mentira que al principio del siglo XX se conserve todavía un ejemplar como el diputado Sr. Nocedal.

Al tratar de nuestra influencia en Marruecos, opina ese diputado, como nuestros bisabuelos, que allí á tiros y á rosarios nos hemos de hacer respetar.

Cómo andaría la cosa en esa sesión, cuando el Sr. Maura ejerciendo de progresista contestaba:

"Nuestra misión en Africa no podrá ser la de evangelizar Marruecos, sino la de llevar allá lo que de cultura moderna y europea podamos disponer."

Que por cierto no será mucho que digamos.

No podremos llevar la idea del servicio militar obligatorio, que afirma el amor á la patria; ni la libertad religiosa que impida los abusos de la religión del Estado; ni la merma de los analfabetos que se cuentan en España por millones como en el Mogreb; ni otra porción de cosas que sería prolijo enumerar.

De cualquier modo y á pesar de todo, el presidente del Consejo, dió provechosa lección de progreso al diputado tradicionalista.

Siquiera hizo algo por el prestigio de la nación.

Dice España en su número de ayer:

"Los demócratas.—La ponencia designada hace algunos días en el Senado para fijar la actitud que el partido liberal demócrata ha de adoptar en la discusión del proyecto de reforma de la ley Electoral, terminó ya sus trabajos, y de ellos dió cuenta al Sr. Montero Ríos.

Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar con uno de los ponentes, quien, á nuestras preguntas sobre los acuerdos adoptados, sólo nos contestó que al asunto se le había dado exagerada importancia y que estaban perfectamente acordes con el criterio del Sr. Montero Ríos."

COLABORACIÓN

LA MALDICIÓN

(CUENTO ORIENTAL)

Letras americanas

I
El viejo Ali habitaba con sus hijos en una opulenta ciudad de Asia.

Su palacio brillaba como el sol, porque sobre sus muros, de mármol bruñido, se reflejaba el astro del día.

Las numerosas joyas que cubrían las ricas vestiduras de sus bellas esclavas, semejaban las estrellas del firmamento.

El número de sus rebaños jamás llegó á contarse, y el polvo que levantaban sus yeguas en el desierto, era confundido por la temerosa caravana con el del terrible *simoun*.

II

Una noche, en que la luna negaba sus pálidos reflejos á la tierra, en que el fragor del trueno y el serpeante fulgurar del rayo llenaban de terror el ánimo del extraviado viajero, tocó á la puerta un pobre peregrino pidiendo, por amor de Dios, un abrigo contra los elementos desencadenados.

Ali oyó su voz, pero ninguna orden dió á sus criados. La puerta permaneció inmóvil.

—¡Abrid, por Dios, hermano!—repitió, y su voz no obtuvo respuesta.

Agotadas sus fuerzas por la fatiga, aterido de frío, cayó de rodillas sobre las baldosas de la calle, y en

un momento de desesperación y de angustia exclamó:

—¡Oh, tú, á quien he demandado un asilo contra la tormenta! ¡Tú, que has permanecido sordo á la voz de la indigencia..., confúndate Dios; y que el frío de tu corazón se apodere de todo tu cuerpo, y no encuentres calor, ni en tus riquezas, ni en los rayos del sol!

III

El sol de la mañana iluminó con su dudosa luz los cristales del palacio de Ali. Este se levantó y miró hacia la calle.

Un cadáver yacía tendido frente á la puerta. Era el cuerpo del pobre peregrino.

IV

Ya en los salones del palacio de Ali no resuenan gritos de alegría, ni se oyen en él los acordes del armonioso laúd pulsado por las esclavas. La servidumbre toda se agita por las habitaciones como si una desgracia tuviese lugar en aquel soberbio recinto.

Ali, el rico, el poderoso Ali, sufre en aquellos momentos la más atroz enfermedad.

Presa de un frío que traspasa sus huesos, sus miembros se tuercen como serpientes enfurecidas, y en vano clama pidiendo calor para su aterido cuerpo.

—¡Ponedme mis más ricos vestidos,—dice á sus hijos,—arropadme con las más espesas pieles, y que todo el brocado de mis tiendas sirva para darme el calor de que carezco!

Y los hijos de Ali envuelven á su padre en multitud de telas preciosas; pero él les dice:

—Aún siento frío; quemad el ámbar y las resinas de mis almacenes y formadme una atmósfera de fuego, porque muero de frío.

Una nube de aromático vapores llena la cámara donde se halla el enfermo.

—¿Aún sentis frío, padre?—preguntan los hijos de aquel desgraciado.

—Sí, quemad todos mis muebles..., el palacio mismo, para morir más bien abrasado por el fuego, porque lo que siento es horrible!

Y una llamarada inmensa se levantó de aquel opulento edificio.

V

Al siguiente día, una caravana fúnebre caminaba hacia el desierto.

Eran los hijos del viejo Ali que conducían las yertas cenizas de su padre.

En medio de las movibles y candentes arenas del desierto, sepultaron aquellos despojos para que el sol los calentase.

Pero también el sol negó sus rayos á los huesos de Ali.

Cuentan que una negra nube obscureció desde entonces aquella parte del desierto, y que jamás los rayos del sol pudieron traspasar su espesura.

La maldición del peregrino se había cumplido.

N. BOLET PERAZA.

San Salvador, 1904.

Curiosidades

Impuesto sobre la obesidad.
Nunca viene una desgracia sola.
Un Ayuntamiento sueco, habiendo tenido necesidad de acrecer sus recursos económicos para llevar á efecto construcciones de utilidad pública, ha creado un nuevo impuesto, ha establecido un tributo sobre la obesidad.

Toda persona cuyo peso exceda de cierto limite prefijado, en relación con la estatura, pagará cierta cantidad.

El peso al cual cada ciudadano tiene derecho es de 61 kilos, tipo que por cierto no tiene nada de excesivo. Todo el que pasa de él tiene necesariamente que aprontar el dinero, sin que le valga excusa alguna.

De 61 kilos, hasta 90, el impuesto correspondiente es de 15 francos anuales. De 90 á 100, deben tributarse más de 30 francos.

Los desgraciados que pesan más de 100 kilogramos pagan 10 francos por cada libra de peso excedente.

Un periódico inglés aconseja la adopción de este impuesto para aumentar considerablemente los ingresos del Erario.

El Municipio sueco ha considerado, como razón que justifica su inaudito impuesto, que la obesidad es propia de perezosos y glotones, vicios que suponen, necesariamente, abundancia de recursos pecuniarios.

El tributo tiene, además, en su abono que es un medio de fomentar la higiene y que no es compatible con defraudaciones.

Asesinato médico

¡Aprieta manco!
Los médicos franceses han publicado una protesta contra la tesis mantenida por una importante revista de los Estados Unidos.

Considera justo ésta que los médicos maten al enfermo que consideren incurable.

La teoría va más allá que el latino Horacio, en cuya opinión, el que salva la vida al que quiere matarse, lo asesina.

Los médicos yanquis son menos piadosos; no al que quiere matarse, sino al que lucha por vivir, se le puede matar siempre que la enfermedad que padezca no pueda ser vencida por el médico.

El aire, fecundante

Para los agricultores.
Hece ya algún tiempo que se estudiaba el modo de utilizar el aire como medio de fertilizar los campos.

Hasta ahora, su aplicación era difícil. Pero modernamente, dos hombres de ciencia suizos, Frank y Caro, han resuelto el problema, haciendo actuar en el horno eléctrico el aire sobre el carburo de calcio. Por este procedimiento se obtiene un compuesto que contiene el 20 por 100 de ázoe, y, aplicado á las tierras, aumenta su fertilidad de un modo prodigioso.

La generalización del invento constituirá un gran progreso para la agricultura.

Desastre en la Reunión

El juicio final anticipado.
Los países de la zona tórrida continúan experimentando la furia de los agentes atmosféricos, desencadenados contra ellos.

Hace pocos días ha sido devastada por un ciclón terrible la isla de la Reunión, de dominio francés.

En pocas horas un furioso vendaval ha convertido en ruinas las ciudades de San Dionisio y de San Pablo. Los techos eran desprendidos por las furiosas ráfagas, y los colonos se lanzaban al campo azorados ante la desolación que en torno suyo reinaba.

Aumentaba el pánico el aspecto del mar, que, haciendo causa común con el viento, levantaba verdaderos montes de agua, que barrían las costas, internándose en la isla hasta 300 metros.

Los ríos se desbordaron, destruyendo algunos kilómetros de vía férrea, socavando el terreno y dejando los rieles sin apoyo.

Las pérdidas originadas en las vías por la tempestad se ha calculado que representan unos 150.000 francos.

El Jardín Botánico de San Dionisio ha quedado destruido, y en el campo han sido arrasadas las plantaciones de café, de caña de azúcar y de otros vegetales, que constituyen el núcleo principal de riqueza de la célebre isla de la Reunión.

Menudencias, de Estrañi

Un conde ha sorprendido á la condesa en un acto "non santo"... La condesa, cumpliendo lo que ha visto en igual circunstancia en el teatro, cuerdamente imitólo, y en seguida un profundo desmayo

dió en tierra con su cuerpo... (Aquí la tierra pudo ser lecho blando, ó sofá, ó "chaise-longue", ó cualquier mueble

bueno para el descanso de condes, de condesas y otros títulos más bajos ó más altos.)
No sonó un tiro, ni la sangre roja salió por ningún lado: ¡entre nobles se arreglan noblemente tan nobles desengaños!

A suceder lo mismo entre plebeyos, en el pueblo bajo, la navaja, el cuchillo ó la pistola, hubieran actuado... Pero el conde, más frío ó cauteloso, de más sereno ánimo, presentó cortésmente su denuncia de marido engañado...

¡y el juez arreglará lo que él no supo de otro modo arreglarlo!

.....
¡Mi enhorabuena al conde, á la condesa y al tercero... "en el ajo", que ha logrado salir de la aventura, sin ser "condeseado!"

TEATROS

Principal

Con entrada floja se repitieron el sábado *La Viejecita* (bien hecha), *Agua, Azucarillos y Aguardiente*, y *Los Chicos de la Escuela*.

Variedades

La Cyclón, que hicieron el sábado por primera vez estos artistas, es un sainetón, á quien salva únicamente la habilidad de los ejecutantes.

Se demostró, eso sí, que la señora Calderón, sirve para todo lo que al arte concierne y todo lo hace bien; los demás también hicieron el milagro de que las gentes rieran tan disparatadas escenas como *La Cyclón* tiene, pero da pena que estos buenos actores gasten su esmerado trabajo en tales esperpentos.

Esta noche en *Mancha que limpia*, nos desquitaremos.

Y nos desquitamos: es imposible relacionar aptitudes en esta obra, porque todos los que en ella tomaron parte, estuvieron á gran altura. La Calderón incomparable, expresa su rostro cuanto quiere manifestar; es una actriz para toda clase de espectadores; los sordo-mudos, la entenderían primorosamente. La Srta. Gómez hizo su antipático papel á maravilla, como las Srtas. Dominguez y Segovia, las que lucen por igual su valía en los papeles dramáticos como en los jocosos.

De ellos ocurrió lo propio. Armengod, como es su fuerte el *drama de frac*, claro es que estuvo inimitable; pero ¿es que lo estuvieron menos Gómez, Estrella, Gutiérrez y Galindo? Dentro de su cometido, estos señores y por igual, estudian, ensayan y trabajan de modo tal, que no hay obra con deficiencia; el Sr. Gómez hizo un D. Justo perfectísimamente caracterizado.

El teatro, lleno como noche de domingo, les tributó justísimos aplausos; anunciando para el martes el estreno de *El Abuelo*, de Pérez Galdós.

La misma noche en el Principal con regular entrada, ejecutaron bastante bien *Agua, Azucarillos y Aguardiente, Los Chicos de la Escuela y El Bateo*.

Y el lunes á beneficio del público se hicieron en el mismo Teatro Principal *Los Chicos de la Escuela, La Revoltosa, El Mozo Crúo y El Barquillero*.

Mejora sensiblemente esta compañía, como antes decimos; es aplaudida en cuantas obras ejecuta, pero especialmente los *couplets* del *Mozo Crúo*, alusivos á gentes conocidas y alusiones cultas, hacen reír grandemente y más que á nadie á los propietarios de los bigotes aludidos.

Esperamos el estreno de *La Cuna, La Camarona y La Macarena*.

Si ya no estuviera suficientemente acreditada la compañía que actúa en el Teatro de Variedades, *El Abuelo* estrenado anoche con un lleno completo, sería lo bastante para ello.

¡Vaya una ejecución esmerada! ¡Vaya un desempeño de papeles primoroso! ¡y vaya unas niñas deliciosas las Srtas. Gómez y Sánchez.

Cuantos aplausos se les tributaron, aun siendo muchos, fueron merecidísimos. Las escenas de ternura que tenían con el abuelo, Sr. Armengod, que estuvo como siempre á gran altura, lo mismo que las tenidas con su maestro el magnánimo D. Pío, papel magistralmente desempeñado por el Sr. López, fueron una continuada ovación.

No solo interrumpían los aplausos las escenas, sino que al caer el telón, se hacía salir á los actores y recibían de este público tan frío de ordinario, el justo premio á tan esmerada labor.

Como decimos antes, habria necesidad de citar nominalmente á toda la compañía para alabar cual se merece la ejecución de *El Abuelo*.

La Srta. Beas, en Lucrecia, papel antipático si los hay, supo, luchando con tan magna dificultad, hacerse aplaudir.

La última obra que dan al público, es el último triunfo y el último lleno.

El Sr. Armengod, se caracterizó de un modo magnífico.

Se pondrá pronto en escena *La Moza de Cantaro*, original de Lope de Vega y refundida por D. Tomás Lucrecio.

Anoche en el Principal, se estrenó con éxito justo *La Cuna*, zarzuelita conmovedora en la que se lució en su papel de Margarita la Sra. Aceves.

Los demás actores llenaron su cometido y la zarzuela salió bien hecha, mereciendo aplausos.

Hoy se estrenará en el mismo teatro *La Camarona*.

VARIEDADES

La gota de rocío

Era una nube sombría que el espacio lentamente, llena de odio, recorría; era una nube imponente; era una nube sombría.

Una flor que la miraba, por la aridez de su suelo una gota le impetraba de piedad y de consuelo, una flor que la miraba.

Y llegó la noche oscura y la nube de odio llena de la flor vió la amargura sin acudir á su pena, al llegar la noche oscura.

Y abrasada y abatida y sin esperanza y sola, doblóse la flor sin vida, y se apagó su corola abrasada y abatida.

Y la nube la miraba, y al parecer la flor bella sintió que el odio cesaba, y tuvo lástima de ella la nube que la miraba.

Y cuando su alma de acero llenó la piedad bendita, lloró el instante postrero de la pobre flor, marchita por su cruel alma de acero.

Y al inclinarse, abrasada la flor por el seco estío, sintió la lágrima ansiada, una gota del rocío, al inclinarse abrasada.

Y al encontrar el consuelo que suplicara, sedienta, aunque tarde, cayó al suelo, pero se cayó contenta al encontrar el consuelo.

Tú eres la nube sombría de la que piedad imploro; yo la flor en la agonía; yo soy la flor que te adoro, tú eres la nube sombría.

Sediento de tu cariño voy la vida atravesando;

flor de un día, soy un niño á quien la sed va matando, porque es la sed del cariño.

Y aun cuando sabes que muero sigues mostrando cruelmente que el alma escondes de acero, como la nube inclemente, aun cuando sabes que muero.

Y aún vas tú más adelante, que ella, al fin, arrepentida, lloró una lágrima amante al caer la flor sin vida; y tú vas más adelante.

Que al terminar mi carrera yo bien sé que, á pesar mío, por el amor que te tuve, tú no me darás siquiera una gota de rocío; al terminar mi carrera serás peor que la nube.

LUDEMARO.

Noticias

Libranzas de la prensa.

La *Gaceta* de 1 del actual inserta una real orden de importancia para los periódicos españoles, que tantas dificultades tenían hasta la fecha para realizar el cobro de sus suscripciones en provincias.

Por dicha real orden se da forma práctica á las libranzas de la prensa, creadas en 1857, y que, entonces, por defecto de organización en el servicio, no pudieron ser utilizadas.

Gracias al Sr. Osma, se crean nuevas clases de libranzas, cuyo valor es, respectivamente, de 0,50, 1, 3, 5, 10, 25, 50, 75 y 100 pesetas, con el 2 por 100 de premio.

Estas libranzas se expenderán desde 1 de Julio en todos los estancos. No necesitarán que se les adhiera sello alguno y serán endosables, para que puedan utilizarse los periódicos de provincias, no obstante estar localizados en Madrid su pago.

Saltan á la vista las ventajas de este nuevo procedimiento, las comodidades que con él lograrán el público y los periódicos, pues no será necesario, como hasta hoy, hacer los pagos en sellos de Correos, de complicado manejo y expuestos á extravíos.

Pedro Barbero (a) Carapalo, es un trabajador de Plasencia que para pagar su viaje á Cáceres entregó en la taquilla de la estación un billete de cincuenta pesetas, recibiendo la vuelta como si fuera de cien pesetas el tal billete, por una equivocación del empleado.

No observó por de pronto el error por la premura de la salida del tren, pero durante su viaje contó el dinero, persuadiéndose de que había recibido de más. A su vuelta á Plasencia, entregó religiosamente al pobre empleado la demasia.

He aquí un rasgo de un obrero, que entrego á la consideración de algunos patrones.

De interés para nuestros ganaderos. Se nos ruega la publicidad del siguiente telegrama ya publicado por *El Imparcial*:

"Mérida 30, 3:30 tarde.—He asistido por haberme invitado en representación de *El Imparcial*, á una importante reunión celebrada por los ganaderos de esta comarca para cambiar impresiones y adoptar acuerdos por consecuencia de los funestísimos efectos que en el ganado ha producido la vacuna del Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII.

Los propietarios Sres. Romero, Zancada, Pacheco, Macipas y Dominguez Palacin, dieron cuenta de haber empleado en ganado dicha vacuna, pedida en diferentes ocasiones al nombrado Instituto, de que muchas reses presentaron gangrena en el sitio de la punción, y de que al mes y medio ha estallado una violenta viruela en las piaras vacunadas. Añadieron que hasta ahora hay de 7.000 á 8.000 ovejas afectas de viruela entre las vacunas, y mas de 1.000 por inoculación de aquellas.

Los ganaderos han adoptado los siguientes acuerdos: prevenir públicamente de estos hechos á los granjeros; difundir el suceso y protestar de él ante el Instituto, y reclamar una indemnización si hay medio hábil de formularla contra dicho Centro del Estado. Cunde la alarma y el incremento de esta artificial epidemia que con su mortandad amenaza infestar toda la ganadería de la región."

Después de despachar asuntos de su cargo, salió para Plasencia el lunes anterior nuestro querido amigo y correligionario presidente de la Diputación D. Eustasio de la Calle, á quien deseamos buen viaje.

Con mucho gusto anunciamos á los muchos amigos con que cuenta el nuestro pa-

D. Manuel Martínez Cuesta, que sigue de la enfermedad que le aqueja. Hacemos votos por su pronto y total resquebrajamiento.

Hasta hoy no ha permitido el estado financiero de la Diputación abonar las dietas correspondientes por los señores diputados desde varios años atrás. Por fortuna para todos, el estado próspero de sus fondos, ya lo permitiendo por cierto que sabemos de algún señor que después de obsequiar al personal de oficinas con un suculento lunch, pasados los días de vacaciones, ha remitido cantidades y buenos tabacos, ha remitido cantidades de relativa importancia a los asilos de Cáceres, casi por la totalidad de lo que cobró. Este rasgo, cuya publicidad le ha de conducir, merece aplausos que le tributamos con gusto, y conste que si rompemos el secreto, es porque hasta nosotros llegaron las gracias de los asilos favorecidos con las limosnas.

Bastante injustos somos, no diciendo más.

En la parroquia de Santiago, a las ocho de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio D. Teodulfo Vaquero, estimado amigo nuestro y D.ª Damiana Polo.

Con motivo del luto que guarda la apreciable familia de nuestro amigo D. Gumerindo, no ha revestido la ceremonia más solemnidad que la puramente religiosa, asistiendo sólo alguna familia de los contrayentes y nuestro director, como amigo de intimidad.

Dadas las condiciones de carácter que hemos conocido en la novia, su laboriosidad y buenas prendas, es de creer que alcanzará este matrimonio la posible felicidad en esta vida; así se lo deseamos sinceramente y saludamos tanto a D. Gumerindo Vaquero, como a su hijo Teodulfo, que hacemos votos por que así suceda.

Mejora notablemente de la caída que dió en el Teatro de Variedades, el empleado de la fábrica de electricidad Dalmacio Díaz, con que celebramos.

Con menos fortuna que en la de Cáceres, la feria de Trujillo se ha visto visitada por algunos cacos y carteristas, que afortunadamente fueron detenidos antes que ejercitaran sus lucrativas habilidades.

Ha salido para Villanueva de la Sierra, nuestro buen amigo D. Elis Durán, a quien deseamos un viaje feliz.

Felicitemos a nuestros amigos D. Leopoldo Lillo y su señora por la mejora de su hijo, el pequeño Miguel, cuya salud inspira-ba algunos temores.

I. Giraud. = Dentista. =
3, Plaza Mayor, 3.

SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Enpedrado, 45 Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

BIBLIOGRAFIA

A la presente semana corresponde el cuaderno octavo de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, obra perteneciente a la *Biblioteca de Grandes Autores*, que con singular aceptación publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Su precio es de 15 céntimos el ejemplar, y contiene 32 páginas de lectura y una lámina original de indiscutible mérito.

La inteligente iniciativa que el editor don Luis Tasso, de Barcelona, viene demostrando en la publicación del portfolio *El Japón a la vista*, por cuadernos quincenales, ha obtenido su natural y justa correspondencia en el favor que le otorga el público, que no suele equivocarse en sus predilecciones. La importancia de la obra se hizo patente con la salida del primer cuaderno, y la corrobora el segundo, que acaba de aparecer, presentado, como aquél, con tanto arte como lujo, y conteniendo en sus 16 páginas, preciosas reproducciones de fotografías tomadas sobre el terreno, acompañada cada una de su correspondiente descripción y copia de datos que explican ó completan la impresión producida con la imagen.

Por medio de esas ediciones quincenales, cuyo precio de 60 céntimos el ejemplar resulta sumamente módico, se adquiere concepto de las costumbres, tan distintas de las nuestras, que han ido formando ese joven y robusto pueblo japonés, que tanto sorprende a la civilizada Europa.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA, HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
AVISO
Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo
Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanísmos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.
Se hallará en CACERES el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 10 y 11 del actual, en la *Fonda Salmerón*, de once a una y de tres a seis.
Pasándole recado irá á domicilio.
En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.
Pídase el folleto que se envía gratis.

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España hombres, mujeres y un representante para confiarle trabajo en casa, artículo novedad fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sellos, se recibe franco domicilio elegante muestrario y explicaciones en español.—Escribid: **Sociedad Italiana**. Corso Rey Humberto, 1.º, número 462, Roma (Italia).
(Franquear con sello de 25 céntimos.)

"La Minerva Cacereña,"
DE
SERAFIN RODAS HERRERO
IMPRENTA,
Librería,
Encuadernación y
Objetos de escritorio
Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.
Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.
Sellos de "Cantouchou". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MADERAS DEL
PINAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA
Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.
Cajas para envases. *Plus* de silla escuadrados y una clase de madera para embalaje.
Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).
Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO
PEDID LA MARCA
BARCELÒ Y TORRES, MÁLAGA
DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de **A. Barcelò é hijos**, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"
VALENTÍN ZUBIAGA
Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.
Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO
Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **"La Cubana"**, de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

¡Probadlas y os convenceréis!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.
Venta exclusiva: Establecimiento de *Gabinete Diez Huertas*.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

GABINO DÍEZ HUERTA
GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

NO COMPRÉIS CALZADO MODERNO SIN antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.
Portal Llano, 2.—Cáceres

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRO-QUINA BISLERI
El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.
"Certifica: Que el **FERRO-QUINA BISLERI**, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.
En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el **FERRO-QUINA BISLERI** me ha producido resultados pronto y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.
Barcelona 12 Febrero 1904.
Andrés Martínez Vargas.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante: **ALFREDO ROLANDO**
BAJADA S. MIGUEL 1.—BARCELONA

FABRICA DE ASERRAR MADERA movida por electricidad
DIEGO MORA ROMAN
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)
Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza

Gervercería
CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)
Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.
Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.
Se sirve café con leche y tostada á **cuarenta céntimos**.
Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.
Unica casa que vende la Cerveza en boks

Visitad el Establecimiento de **JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA**

"MELASSIN"

Pienso para toda clase de ganado.
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),
Abastos, 2, necesita un Representante para esta pro-
vincia.

DISPONIBLE

HARINA LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.



NESTLÉ

Hinchazón... Del ganado curado
Meteorización... por los
Indigestiones...
Cólicas...
Corra...
Glosopeda...
Val parto...
ESPECÍFICOS
LESCAZES

MADRID, CAMPOMANES, 11

Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES

DE

Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de
mercancías. — Coches para el servicio de los
viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"

DE

HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios apa-
ratos de los más notables y recomendados en la moline-
ría moderna para obtener una elaboración esmerada, es
muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un
ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de
que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la su-
perior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacio-
nal de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Guadalupe) Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Esponda, 4.—Distintos
de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

DISPONIBLE

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y
no cesaríamos de repetirlo si recientemente
no hubieran confirmado nuestro gran triunfo
la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE
AÑOS, número 28.829 y la Real orden de
17 de Febrero último, por la que se nos con-
ceden los HONORES DE PROVEEDOR DE
LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del
público de Madrid y provincias, es la mejor
garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE
EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECI-
MIENTOS: son EXCELENTES, TONI-
COS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO.
Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y
exclusivo procedimiento en los CAFES TOS-
TADOS, superiores a todos los demás, como
lo vienen demostrando los INNUMERABLES
CONSUMIDORES que diariamente nos hon-
ran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EM-
BALAJE, en gran velocidad, a razón de SIE-
TE PESETAS KILO, a quien se dirija, acom-
pañando su importe, a José Gómez Tejedor,
LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

(Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)

VIUDA DE FRANCISCO CALBELO

Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafés
superiores

Portal Llano, 15.—Cáceres

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que
operan en España.

Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70

Siniestros pagados desde su
fundación Rvn. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios
(solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías
que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía NACIONAL con-
trata seguros contra los riesgos de incen-
dios.
El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al públi-
co, habiendo pagado por siniestros, desde
el año 1864 de su fundación, la suma de
Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinacio-
nes y especialmente las Dotes, Rentas
de educación, Rentas vitalicias y Capitales
diferidos a primas MAS REDUCIDAS
que cualquiera otra compañía.

La prima fija a ha-
cer el seguro, es inal-
terable. Esta Compañía no hace ofreci-
mientos pomposos,
lo cual es tan fácil
de hacer como difi-
cil de cumplir. A su
seriedad y exacto
cumplimiento en los
siniestros se debe la
importancia que go-
za y la preferencia
de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavi-
llas, en la era y el grano en los graneros por
el transcurso de un año, a la reducida prima
de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, praf. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000

RESERVAS 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías
hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida Ptas. 269.174.713'93

Id. id. accidentes 85.227.103

355.401.816'93

Pagado a los asegurados hasta igual fecha Ptas. 21.602.821'99

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes,
redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inme-
diatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y
compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las res-
ponsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEGO, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

D. Adrián Caldera Cepeda

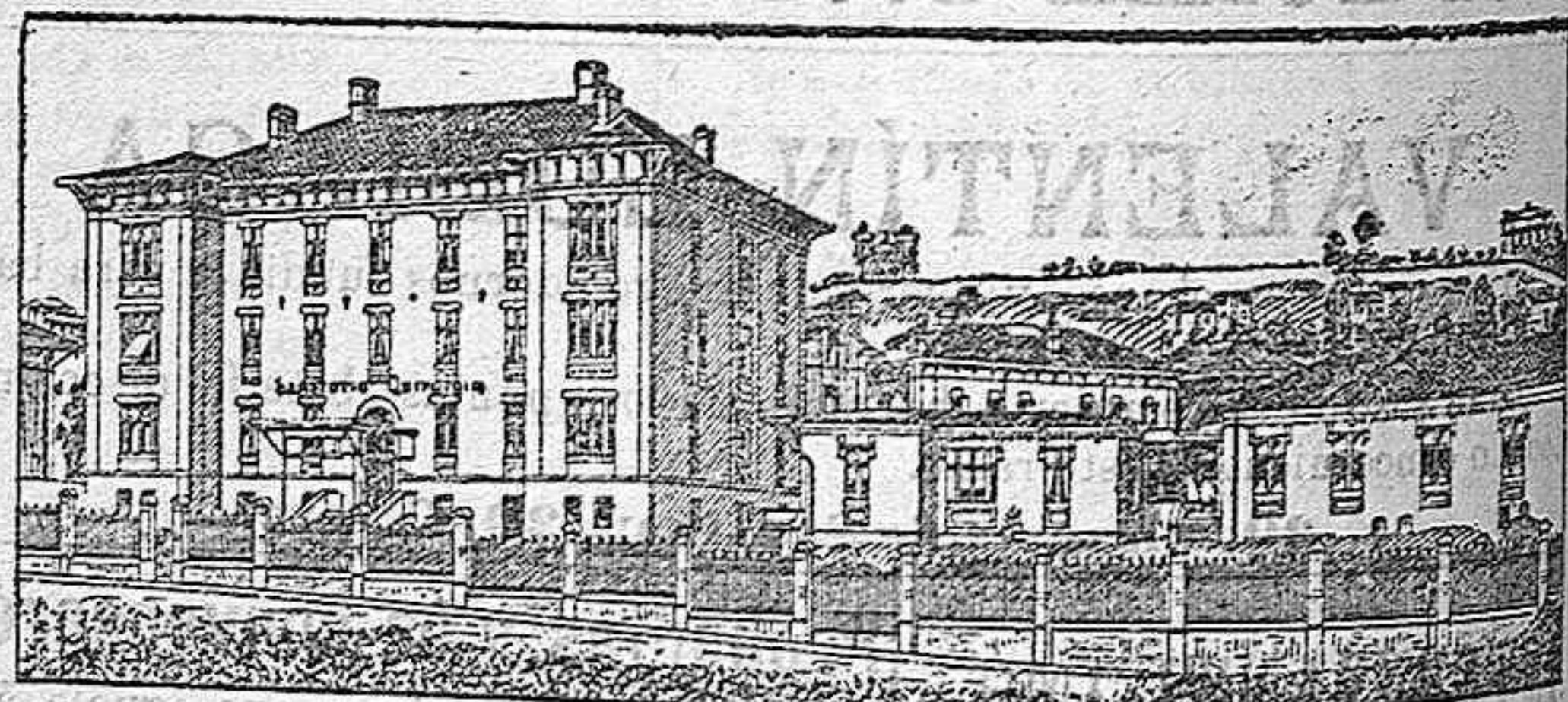
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama
hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga
necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de
este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han
dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20
pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independien-
tamente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados
cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un
dividuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exi-
gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

DISPONIBLE

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO

RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós cró-
nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general,
postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raqui-
tismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Bene-
dicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carras-
sencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Naval Moral, I. Marcos; en Pla-
bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros
de caballeros, de las mejores fábricas de Es-
paña y del Extranjero; sombreros para señoras,
dotes, bonetes, birretes y solideos.
Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres